



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (C.A.)

Salta, 6 de Setiembre de 1978

SALTA, 6 de Setiembre de 1978.

Expediente N° 5.174/78.

RES. N° 129/78.

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario del Area de Fisica, median-  
te la cual se hace conocer a esta Direccion, las actividades desarrol-  
das por el Lic. Alberto Jose Castagnolo, durante el mes de Julio ppdo. en  
su caracter de Jefe de Trabajos Practicos de la disciplina Fisica;

El telegrama que corre a fs. 1 de estos actuados, mediante la cual/  
el Lic. Castagnolo solicita se le acuerde licencia sin goce de haberes por  
el termino de cinco meses sin mediar explicaciones de ninguna indole;

Que, no puede aceptarse esta ultima presentacion, ya que en princi-  
pio adolece de una extrema falta de consideracion hacia esta Direccion y/  
hacia sus pares, el personal docente de esta Unidad Academica;

FOR ELLO :

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolucion N° 550/  
76 y la Resolucion N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educacion;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

Y atento a las disposiciones del decreto N° 5726/73 y del Decreto N°  
1321/76, y en uso de las facultades conferidas por Resolu-  
cion N° 321/76;

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Dejar sin efecto, a partir del 1° de Agosto ppdo., la desig-  
nacion del Lic. ALBERTO JOSE CASTAGNOLO, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS-  
DEDICACION EXCLUSIVA, de la disciplina FISICA, de este Departamento de //  
Ciencias Exactas, en un todo de acuerdo con lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Direccion de Personal, para su toma/  
de razon y demás efectos, cumplido, vuelva y ARCHIVESE.-

OPIN. CR.  
FSA. 173  
ddn.

Dr. MARIO J. MARTINEZ  
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO FIGUEROA RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha p/p.

TRANSPORTES A SALTA N° 2.000.000 \$ 37.100.-